

EL CONSTITUCIONAL.

AÑO X.

Precios de suscripción.—En Valencia, En un mes, 1'75 pesetas; trimestre, 5; un año, 18, por el resto de España, trimestre, 5'50; un año, 21.—Estranjero, los últimos precios con el aumento que el timbre reclama.

Anuncios, esquelas mortuorias, etc., & precios convencionales.

Valencia: Miércoles 28 Noviembre de 1883

Puntos de suscripción.—En la redacción y administración, establecidas en la calle de Caballeros, núm. 4, principal, y en las librerías de Pascual Aguilar, Caballeros, 1, y de Francisco Aguilar, Mar, 24.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos: A. Lorette, rue Sante-Anne, 51, bis, París.

Núm. 484



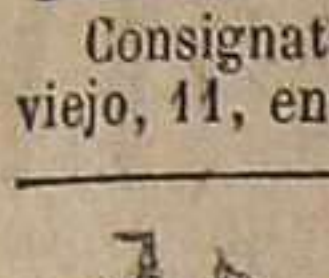
El Segovia

saldrá de este puerto el 28 del corriente para Barcelona, San Felú y Marsella.



El Guadalete

saldrá de este puerto el 28 del corriente para Cádiz y Sevilla directo, admitiendo carga y pasajeros.



El Victoria

saldrá de este puerto el 1.º del Diciembre para Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Matón, Morro y Comp., sucesores de Carbajosa y Comp., calle de D. Juan de Villarsa núm. 21.

Crónica política.

Muchos han de ser los esfuerzos que el cronista político está obligado a hacer mientras dure la estancia del príncipe imperial en Madrid, para poder sostener vivo el interés de esta sección periódica, pues no se oculta a nadie que toda la atención pública está concentrada en esa gigantesca figura que con cortés diligencia ha venido a visitar nuestro territorio. Los círculos políticos están desiertos; al Congreso nadie se acerca; los hombres políticos tienen su atención puesta en los festejos, y los periódicos llenan la mayor parte de sus columnas con el relato de estos.

Mas esto que parece un inconveniente a retardar los sucesos políticos que con tanta ansia se esperan, según la general opinión, en cuanto se abran las Cortes es una ventaja indecible para el mejoramiento y resolución de las cuestiones pendientes.

Esta tregua, que con motivo del dicho viaje opuesto a la marcha política, es un suceso que todos celebramos, y que parece que la Providencia, apiadada de nosotros, ha querido abrir para que tengamos tiempo sobrado de meditar lo que hagamos.

Ahora no son premiosidades ni urgencias, son sucesos que se ven venir, que vendrán indudablemente; por tanto, no hay escusa alguna para que no sean bien meditados y mejor resueltos. Hay más; media tiempo, y durante el cual las pasiones y las rencillas deben enfriarse y juzgar la cuestión con toda la frialdad y desapasionamiento que quiere la buena resolución de un asunto tan grave, como es el porvenir de la monarquía y la prosperidad de la patria.

Mas por mucha que sea esa carencia de política y la preocupación de todos para la resolución de lo que será crisis de Enero, no falta algun periódico que deje de dedicar algunos párrafos a la cuestión del día. *La Iberia*, por ejemplo, que ha oído citar el nombre de otro ministro que, como el señor Ruiz Gomez, está decidido a retirarse antes de la apertura de las Cortes, dice luego:

«Repetimos lo que ayer afirmábamos, esto es, que no creemos ningun rumor de crisis parcial, y que en todo caso, solo la discusión del mensaje en el seno del Gabinete podrá provocar una modificación en el Gobierno.»

De la misma opinión somos nosotros, y es más, creemos que han de insistir algunas individualidades del ministerio en llevar integrado al discurso de la Corona el programa que han dado en llamar de la izquierda; tenemos por seguro que aquél no se presentará ante la representación del país tal cual está hoy.

Y sino al tiempo.

Se ha hablado entre algunos políticos que no toman mucha parte en los festejos de la querrela que trae el Sr. Portuondo con el capitán general, con motivo de su derecho, más ó menos claro, ó más ó menos turbio de concurrir á manifestaciones y juntas políticas, no obstante ser militar.

La cuestión, aparte de las consecuencias poco lógicas que para el caso del momento saca *El Imparcial*, la trata es e periódico en el fondo, muy bien á nuestro juicio, pues si va a valer esto de la investidura parlamentaria, para verificar actos evidentemente hostiles á las instituciones del país y contrarios á la letra y al espíritu de la Ordenanza militar, en tal caso, lo mejor será restaurar la antigua legislación de asilos, y dejar que cada cual haga lo que le da la gana.

Pero desde luego para evitar lo que está pasando, sería lo derecho ordenar lo que ya rige en casi todas las naciones de Europa: apartar á los militares de la viveza de ciertas luchas que evidentemente hacen daño al rigor de la disciplina, ó fijar los límites de la inmunidad parlamentaria.

A semejanza de lo que hizo el Sr. Peñasco, presidente de la junta directiva del partido izquierdista de Barcelona, que, como dijimos el otro día, se ha retirado á la vida privada, los periódicos de aquella capital dicen que son varios los comités que piensan adoptar igual resolución.

Nada nos estraña esta noticia que despues de todo es algo estraña; lo que si nos admiraría es que hubiese orden, concierto y disciplina en un partido que no tiene unidad ni organización.

Academia de Jurisprudencia.

Aun cuando por separado damos noticia de la inauguración solemne de este centro con motivo de la asistencia del príncipe Federico Guillermo á

ella, queremos publicar los dos brillantes discursos que allí se pronunciaron.

Nuestro deseo fuera publicar íntegro el discurso del Sr. Romero Robledo, verdadero modelo de oratoria académica, pero las grandes proporciones de él nos lo privan á causa del poco lugar de que disponemos. Baste decir que el discurso fué digno del Sr. Romero Robledo, y que el público no cesó de aplaudir un momento sus elocuentes y redondeados períodos. Despues de terminar lo que pudiera llamarse parte técnica de su trabajo, dirigiéndose luego á S. M. el Rey, añadió:

«Antes de dar por terminada esta sesión, he de manifestar, en representación de los académicos todos, que la presencia de V. M. en este acto, colma nuestras más exigentes ambiciones y conmueve ó hace conmovirse en nuestras almas fibras más sensibles que las de un pasajero agradecimiento. Ella es á la vez un estímulo para la juventud que milita y una esperanza á la que se prepara. Pedir á V. M. que continúe esta protección que ha dispensado antes de ahora, sería ocioso, puesto que su deseo y su ánimo están bien claros y manifiestos al venir acompañado de su augusta madre, esposa y hermanas y de tan egregio huésped.

Sed vos, señor, intérprete de nuestros sentimientos monárquicos cerca de tan ilustre príncipe, generoso representante de la monarquía en Europa.

El afecto que une en ese estrado al Rey de España y al heredero del imperio de Alemania, es prueba visible de la cordialidad que une á los dos pueblos. Dichos aquellos que cuentan entre sus instituciones la institución monárquica, representada por príncipes en quienes la atención que deben á los negocios del Estado, no apaga el deseo de favorecer á los que estudian y trabajan. He dicho.»

Discurso de S. M.

S. M. el Rey se dignó contestar al Sr. Romero Robledo en un magnífico discurso, sóbrio, correcto, de entonación vigorosa y de intención profunda por las declaraciones que contiene, y que entusiasmo en extremo á todos los concurrentes.

El referido discurso, nuevo ejemplo de la notable y fácil elocuencia de S. M., es, poco más ó menos, el siguiente:

«Señores: Faltaría á un deber de cortesía si no me apresurara á manifestar mi agradecimiento á esta ilustre corporación y á las personas todas que la componen, las que son ya buena de la patria ó las que lo serán mañana, no solamente por las palabras que á nombre de todos me ha dirigido el Sr. Romero Robledo, sino aun más, por haberme sido, si cabe, más gratas las dirigidas al ilustre huésped que entre nosotros tenemos.»

Nada más difícil para un soberano, cuya alta representación le obliga á presidir ceremonias solemnes como la presente, que tener que hacer uso de la palabra ante un público tan inteligente, y sobre todo, tan competente en los estudios jurídicos propios de esta docta corporación.

No esperéis, pues, de mí ni un vano alarde de elocuencia, ni mucho menos una disertación que pueda proporcionar alguna luz á vuestras importantes tareas.

Por desgracia, las vicisitudes de mi vida no me han permitido, como á otros príncipes, como á nuestro huésped le fue permitido en la Universidad de Bona, venir á tomar asiento en los bancos de la facultad de Derecho de una Universidad española. (Grandes y prolongados aplausos y vitores; los académicos agitaban sus birretes.)

Cuando yo llegaba á la edad en que hubiera podido satisfacer mi deseo, España me llamó y yo vine; pero no para continuar pacíficamente los trabajos emprendidos fuera de la patria, sino para devolver la tranquilidad y la paz á mi país, destruido por la guerra civil y la anarquía. (Aseantimiento y grandes aplausos.)

No estrañéis, pues, que al dirigiros hoy la palabra me limite á espresar dos afirmaciones sugeridas por el amor á mi patria y por la idea del cumplimiento de mi deber; el mantenimiento de la paz interior, obtenida á costa de tanto sacrificio, y la administración de la justicia, que en mí tendrán el más leal defensor.

Y si, lo que Dios no quiera, fuese necesario, acudir á medidas extremas, yo cumpliré siempre como quien soy, y vosotros no abandonareis, yo espero, al que lleva en sus manos la bandera de la España moderna, cuyo lema es: «Paz, justicia, trabajo, orden y libertad.»

El entusiasmo fué extraordinario despues de estas palabras, vitoreándose repetidas veces á los Reyes, á la familia real y al príncipe imperial y á su augusta esposa.

Inmediatamente los premiados en el curso académico último tuvieron la honra de percibir los diplomas de manos de S. M.

El del Rey lo ha obtenido el secretario general de la Academia, D. Senen Canido, y los de la corporación, D. Hilario Peñasco y D. Luis María Miller.

Con esto terminó la solemnidad, pasando las reales personas á visitar los salones, en uno de los cuales fueron obsequiadas con un delicado refresco, retirándose á las once y media en extremo complacidas.

De nuevo fueron vitoreados los Reyes y el príncipe, no solo por los académicos é invitados, sino por el público que ocupaba la calle de Colmenares, brillantemente iluminada.

La matanza de los 300.000

Los diarios ingleses publican extensos pormenores y comentarios acerca de la derrota del ejército del general Hicks, enviado al Sudan para reprimir la insurrección capitaneada por el Madhi.

La batalla fué empeñada en las cercanías de El Odeid.

Los 300.000 hombres puestos á las órdenes de este se componían de derviches, beduinos, mulatos y soldados regulares, de los cuales gran número estaba armado de fusiles.

Al comenzar la batalla, los derviches recorrieron el frente del ejército insurrecto, declarando que el Madhi vencería con el auxilio de Dios. En seguida los soldados regulares del falso profeta atacaron á las tropas egipcias.

El general Hicks dividió primero sus fuerzas en dos partes, pero no tardó en reunir las y en formar un cuadro. Solo despues de tres días de una lucha desesperada, logró el Madhi romper el cuadro.

Dícese que una sola persona, aunque se nos figura que en esto habra exageración, como en el número de combatientes en que se calculan los insurrectos, pudo escapar de la matanza, y fué un italiano, el Sr. Vizetelli, dibujante, enviado por el periódico inglés *The Graphic* para reproducir los principales hechos de armas del general Hicks y de los numerosos oficiales ingleses que formaban su Estado Mayor y mandaban las armas especiales.

Por el Sr. Vizetelli ha sido conocida la extensión del desastre. Durante los días 3, 4 y 5 de Noviembre, el general Hicks hizo frente á las numerosas hordas del Madhi. Una columna enviada por él para flanquear la posición de los derviches del falso profeta, fué destruida en las primeras horas del segundo día. El coronel inglés que mandaba esa columna fué muerto por sus propios soldados, que desertaron en gran número. En tonces fué cuando el general Hicks entabló una lucha desesperada, en la que fué vencido y muerto con los soldados que habian quedado á su alrede dor.

Todo el Sudan, desde Duem á Khartum, está sublevado, se teme por el Berber en el Alto Egipto.

Segun noticias de *Le Temps*, las huestes rebeldes reunidas en derredor del Madhi habrian sido organizadas y estarían mandadas por un francés llamado M. Soulié.

Ese francés hacia algunos años que vivía en Egipto, donde habia ido despues de cumplido su tiempo de servicio militar. Dicese que despues del bombardeo de Alejandria marchó á Khartum sin objeto determinado, y que despues le llevaron las circunstancias á entrar en relaciones con el Madhi, de quien llegó á captarse el afecto y la confianza.

El Consejo de ministros egipcio decidió concentrar en Khartum las tropas que están todavía en Guem, en Goba y en otros puntos del Sudan, pero nada habia acordado aun sobre medidas ulteriores. Dicese que Mr. Baring le aconsejaba que no obrase bajo la influencia del pánico causado por los recientes desastres y no adoptase ninguna medida irreflexiva. Segun otra version, en los círculos ministeriales se opinaba que debia fortificarse á Khartum y defender las puntas principales del Nilo Azul, reconociéndose minuciosamente la necesidad de abrir de nuevo el camino entre Suakin y Berber y de mantener así las comunicaciones con Khartum. El gobierno pensaba enviar con ese objeto fuerzas considerables á dicha ciudad.

Estos sucesos han causado viva emoción en Inglaterra. El contraalmirante Hewitt ha recibido orden de proteger los intereses egipcios y la escuadra inglesa será reforzada con los cañoneros del Mediterráneo.

Al estado mayor del general Hicks estaban agregados diez oficiales ingleses. La caballería la mandaba el mayor Martin, y la artillería el capitán Walker.

De Khartum dicen á *The Times* que el ejército fué aniquilado en un desfiladero que lleva el nombre de Kashgate, al que habia sido atraído tracionariamente por un guia en la mañana del 1.º de Noviembre. En el desfiladero habia preparado una emboscada el Madhi, cuyas huestes estaban armadas de fusiles y tenían artillería.

Las tropas del general Hicks estaban en una posición tal, que no podían servirse de sus cañones.

The Times juzga que la derrota del general Hicks-baja modificara desfavorablemente la situación política de Inglaterra en Egipto, y conjura al Gobierno que no retire las tropas inglesas que ocupan el país.

The Daily Telegraph piensa igualmente que es necesario prolongar la estancia de las tropas inglesas en Egipto.

The Morning Post va más lejos y juzga que no se oirá ya hablar más de la evacuación del Cairo.

The Daily News recomienda al khedive que abandone toda tentativa de marchar á El Obeid y de toda nueva expedición contra el Madhi. Este periódico rechaza la idea de enviar al general Wood al Sudan, siendo su deber en Egipto organizar las tropas egipcias con el solo objeto de apoyar la autoridad del khedive.

The Standard considera la derrota de Hicks-baja como causa de una situación muy grave, así para el Gobierno inglés como para el de Egipto. Declara que Inglaterra debe procurar salvar los restos del ejército del Sudan, y en seguida debe interponerse entre el khedive y el Madhi. *The Stan-*

dard recomienda que se de á las diversas guarniciones y destacamentos la orden de retirarse sobre Berber y de allí sobre la costa, donde podrán descansar bajo la protección de la escuadra inglesa, no siendo probable que el Madhi se atreva á avanzar sobre el Cairo.

The Standard se pronuncia enérgicamente contra la retirada de las tropas inglesas, y termina añadiendo que, si adoptan inmediatamente medidas de precaución, no habra motivo alguno para alarmarse.

La *Pall Mall Gazette* deplora la derrota del ejército egipcio. Ha llegado el momento, dice, de examinar lo que debe hacerse en el Sudan.

Tres soluciones se presentan: la primera consiste en conquistar el Sudan por nuestra cuenta; pero esta solución no es aceptable.

La segunda consiste en alentar al Gobierno egipcio á hacer esa conquista por sí mismo y en enviar, para vengar al general Hicks y á sus soldados, al general sir Evelyn Wood con tantos regimientos como sea posible tomar del nuevo ejército egipcio.

Como tercera solución, el Gobierno inglés podría valerse de su influencia para persuadir al Gobierno egipcio de que abandone la parte del Sudan que ha caído en poder del Madhi y se contente con establecer sólidamente su autoridad sobre la orilla oriental del Nilo Blanco.

La *Pall Mall Gazette* concluye pronunciándose enérgicamente en favor de esta tercera solución.

La *Sain-James Gazette* cree que no se hablará ya más de la retirada de la guarnición inglesa del Cairo.

Por el extracto que precede de la opinión de la prensa inglesa puede verse en conocimiento de la sensación que allí ha causado la destrucción del ejército egipcio en el Sudan.

Un abono económico.

Uno de los principales argumentos de que nuestros agricultores se valen para disculpar su atraso y pobreza, es la falta de elementos fertilizantes con que poder abonar sus prados para mantener éstos en condiciones ventajosas para la producción.

Sin negar en absoluto esta afirmación, vamos á demostrar que el labrador puede casi siempre procurarse cierta cantidad de abonos en condiciones ventajosas para aumentar en cantidad no despreciable los rendimientos de su industria.

Son elementos fertilizantes que pueden convertirse en abonos de buena calidad, sin gasto alguno: el polvo de los caminos muy frecuentados, las barreras de las calles, los residuos de la fabricación del vino y de la destilación, las malezas y las hojas de los árboles, las aguas sucias de fregar y de lavar, los desperdicios de cocina, las cenizas y otra infinidad de sustancias que no hay por qué citar. ¿Se aprovechan todos estos elementos de riqueza?

En nuestras frecuentes escursiones á los pueblos hemos tenido ocasión de ver arrojar al corral ó á la calle algunos de los restos de que hemos hecho mención, que conservados y tratados del modo que despues diremos, hubieran llegado, indudablemente, á formar respetables cantidades de un abono rico en material asimilable, y por consiguiente, de no exeso valor.

Para nuestros labradores, salvo raras excepciones, no hay más abono que el estiércol y el guano, nada para ellos significa el gran arsenal de materias de origen animal, vegetal y mineral con que la Naturaleza les brinda, porque no saben aprovecharlas ó porque no quieren molestarse en estudiar los medios de que tendrian que valerse para fabricar un abono con sustancias para ellos desconocidas por sus efectos, y que siempre habian considerado como perjudiciales ó inertes.

Hay que reconocer la verdad, y ésta es, que si bien los abonos no abundan, tampoco son tan escasos como ordinariamente se supone, y que si se procede con algun criterio, muy contados seran los casos en que no se pueda disponer de considerable cantidad de abonos de primera calidad muy superiores, ó los llamados artificiales y que con gran pompa se expenden á precios subidos comprendiendo en muchos casos la buena fé del comprador.

Se consigue esto, procediendo de la manera que vamos á indicar, dejando al buen criterio de nuestros lectores, las modificaciones que sean prudentes en cada caso particular.

Distante de las habitaciones y en un lugar ventilado, se practica un hoyo no muy profundo (unos dos metros) y del diámetro que se juzgue suficiente, en terreno impermeable para que no haya pérdidas por filtración. Sobre lechos alternados de paja, bálago, malezas ú hojas, de 25 centímetros de espesor, se van depositando por capas de 40 á 50 centímetros de espesor todos los desperdicios de origen orgánico de que se disponga, como cenizas, vinosas, orujos, animales muertos partidos en trozos, materiales fecales, restos de cocina, etc., etc., y todo ello se rocía con orines, legías y aguas de locción, procedentes de la bodega, cocina y demás dependencias de una explotación, procurando evitar el acceso de las aguas pluviales que dificultarían el buen resultado de la operación.

Así las cosas dispuestas, se procura que la fermentación se desarrolle lentamente, humedeciendo el estercolero cuando languidezca y cubriéndolo despues con tierra para evitar la pérdida de gases.

Cuando todas las sustancias que se han depositado están completamente descompuestas, lo cual se conoce por haber perdido las formas y color que son características, así como el olor particular que en un principio se notó, se revuelve todo bien y apelmaza, cubriéndolo con esteras ó tablas para que no haya pérdida.

Este abono es incomparablemente mejor que el estiercol de cuadra, y como es mucho mas fuerte, pueden emplearse cantidades mucho mas pequeñas que por esto disminuyan los efectos del beneficio.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Con frecuencia suelen ser las masas estudiantiles instrumento inconsciente del fanatismo de algun santón, y de aqui que, cuando estos quieren hacer algo en pró de sus ideas, se valgan de ellos en nombre de una numerosa colectividad, aun cuando los metidos en el cuento no pasen de ser una docena.

No queremos nosotros quitar á los estudiantes la importancia que tienen; sabemos que son respetables, que un acuerdo tomado por el espíritu y el compañerismo esco ar vale mucho; pero tampoco se nos ignora que las mas de las veces estas demostraciones escolares suelen ser el fruto de algunos revoltosos ó de algunos inducidos.

Esto es precisamente lo que ha sucedido estos dias con los escolares de nuestra Universidad.

Es el caso, que hace algun tiempo se publica en nuestra ciudad un papelucho de cuyo nombre no quiero acordarme y del cual nosotros ni aun si quiera por referencia nos hemos ocupado, en el cual se dice «segun dicen», todo género de irreverencias y groserías contra el culto católico y sus ministros. Esto, como es natural, mereció la censura eclesiástica y nuestra primera autoridad eclesiástica excomulgó tal publicación, al mismo tiempo que la opinión pública y la sensatez la anatematizaba civilmente.

Como si esto no fuera bastante, unos cuantos estudiantes, no sabemos si mutui proprio ó por consejo ajeno, se descargaron con una protesta que no quisimos publicar porque mas que de alumnos de una Universidad parecia de gente seminarista, la cual comenzaba de este modo:

«Los que suscriben, estudiantes en su mayor parte de la Universidad de Valencia, protestan con toda energia contra las sandeces é impiedades publicadas en el inmundado papel que bajo el título La Reforma Social, ve la luz pública en esta católica ciudad. Nuestro vigilantísimo y amadísimo prelado, en cumplimiento de su sagrado ministerio, ha prohibido oportunamente la lectura de los asquerosos escritos que contiene; y nosotros, como fieles hijos de la iglesia, no solo acatamos las disposiciones, sino que nos complacemos en hacer público nuestra incondicional adhesión á la autoridad eclesiástica.»

Claro que semejante ofiosidad y exagerado lenguaje, habia de excitar el temperamento opuesto de la masa escolar, y como consecuencia, viennos ayer unos estudiantes con esta contra-protesta que por las mismas razones tampoco hemos juzgado oportuno publicar sin hacer antes historia, es decir, por encontrarla tan exagerada como aquella, pues si la primera parece amaño de sacristía, cualquiere diria que la segunda habia sido fuadida en algun club jacobino.

Dice así: «Los abajo firmantes, alumnos todos de la Universidad de Valencia, declaran que, perteneciendo á la escuela filosófica que predica las excelentes doctrinas de la libertad de conciencia, de la libertad de imprenta, de la libertad de enseñanza y de la emision libre, libérrima, del humano pensamiento, ven con profundo desagrado la protesta que algunos señores seminaristas y otros, aunque menos en número, estudiantes de la facultad de Derecho, han publicado en El Zuavo, La Lealtad, Las Provincias y La Correspondencia de Valencia, contra un periódico que ve la luz pública en nuestra ciudad con el título de La Reforma Social.»

Nada menos científico que esas manifestaciones extemporáneas, en nombre de una corporacion libre y abierta á todos los vientos del saber, á título de intrasigencias ultramontanas. La Universidad no puede, no debe hacerse solidaria ni de la condenación que fulmine su excelentísimo é ilustrísimo señor arzobispo ni de las doctrinas que sustente cualquier publicación periódica. Por su índole especial, por su carácter privativo y por sus tendencias, la Universidad es campo neutral á toda discusión, á toda lucha, á toda contienda y está muy por encima de los apasionamientos, de las intrasigencias y de los fanatismos de toda bandera social, política y religiosa.

Así, pues, los abajo firmantes, protestan contra la forma y contra el fondo, contra la letra y contra el espíritu de la protesta publicada en los diarios antedichos.»

No sabemos cuál de las dos es más exagerada y peregrina, pues si la una es del todo levítica, la otra tiene tal afección y está redactada en tales términos, que no parece sino fruto de una de esas célebres universidades que llevaban en el mundo la voz de la ciencia.

Sentimos el lenguaje de la primera porque ha dado lugar al de la segunda, lo mismo que sentimos que despues de hablar quien para estos casos tiene competencia, se hayan metido nuestros adelantados estudiantes en protestas y contra-protestas que nada remedian, perdiendo un tiempo que mucho mejor pudieran haber dedicado al estudio.

Les aconsejamos, pues, que dejen las protestas para cuando con injusticia y sin derecho se ofenda á su clase ó se le pongan trabas á su desenvolvimiento.

Mientras esto no suceda, la mejor protesta es el estudio y el mejor filósofo los libros.

Dice nuestro colega El Mercantil Valenciano: «Proteccion oficial al arte! Hace unos dias se acercó á un establecimiento de nuestra capital un caballero que se titulaba investigador de Hacienda, preguntando al dueño del citado establecimiento si los cuadros que se exponian en sus escaparates

estaban puestos á la venta. Un tanto sorprendido contestó este señor que dichos cuadros se exponian para que el público los viera y apreciara las obras que salen de los estudios de la escuela valenciana; pero que algunos de ellos son solicitados por algun admirador, lo mismo que pudiera suceder si los viera en un museo particular ó en un certamen, y entonces, si el artista no tiene compromiso contraido por su obra, puede muy bien convenir su enajenación con el solicitante. Esta contestacion no fué bastante para desviar al investigador de los propósitos que le guiaban al establecimiento, y dijo, que para continuar exponiendo los cuadros, debia pagar una contribucion industrial, ó en su caso (aqui cambia el aspecto de la cuestion) que avisara en particular y cada pintor, para que se avistase con él, y por concesion especial suya les permitiera la exposicion de sus obras. De modo, que la libertad de los artistas para exponer sus obras, depende de la concesion especial del investigador.

No queremos calificar este acto; pero si que censuramos, y con nosotros el público, las trabas con que se pretende contrariar el libre desenvolvimiento del arte, y especialmente de la pintura, á la cual los que se dedican lo hacen por sus aptitudes especiales sin que les mueva á ello la idea del lucro, el cual consiguen aun con mucha escasez del público que solo aprecia en su justo valor las obras de aquellos que á fuerza de trabajos y constancia consiguen distinguirse, ¡y para aleantar á los que trabajan, siendo tan eventual su porvenir, aun faltan estos investigadores con sus concesiones, que prueban patentemente la proteccion oficial al arte!

Señor Pol: ¿ghasta cuando ha de consentir V. S. I. estas nimiedades ridiculas?...

—Tenemos entendido que en los últimos dias de este mes llegará á esta capital, con su familia y una escogida compañía de artistas gimnásticos, el señor Mila, el cual se propone dar en breve una serie de funciones en nuestra hermosa plaza de Toros, presentando ante el público valenciano el magnífico globo de nueva construccion, nombrado Villa de Paris.

—Dentro de pocos dias se publicará en Barcelona un tomo, conteniendo las obras poéticas del celebrado poeta valenciano Ausias March.

Dicha edicion está cuidadosamente cotejada con las publicadas en Valladolid por Honorato Juan, y las de Valencia y Barcelona en el siglo XVI. Esta nueva edicion va dedicada á nuestra Sociedad valenciana Lo Rat-Penat.

—Pronto será un hecho la instalacion de una estacion electro-telefónica en el cabo de San Antonio, provincia de Alicante. Es una mejora que agradecerán los armadores del puerto de Dénia y los capitanes de los numerosos buques de vela y de vapor que se ven obligados á doblar dicho cabo. De esta suerte, podrán los capitanes recibir órdenes de sus consignatarios, sin necesidad de tener que presentarse en los puertos de las provincias de Alicante, Valencia, Castellon de la Plana, Tarragona, Barcelona y Gerona. Redundará tambien dicha mejora en beneficio del comercio de Marsella y Génova, pues son en gran número los buques franceses é italianos que pasan á la vista del cabo de San Antonio.

—Terminadas las corridas que restan verificar en nuestro hermoso circo taurico, se celebrará una á beneficio de la familia del banderillero Honorato, que murió á consecuencia de un accidente en la mano que rec bió en esta plaza el verano último.

—Anteayer marchó á la corte el distinguido letrado D. Emilio Borsó, para defender ante el Tribunal Supremo la causa de homicidio que pesa sobre el conocho Casalla.

—Ha sido aprobado definitivamente el proyecto de tran-vía de circunvalacion é interior de esta capital, de D. Rafael Mata Sanz.

Segun nuestras noticias, los trabajos comenzarán muy en breve, estando ya contratado todo el material á una respetable casa belga.

—El tribunal de Aguas de esta vega, contestando á una comunicacion de la direccion general de Obras públicas, dice que se rige por los Fueros de este reino desde la dominacion de los sarracenos, época en que fué creado, cuya legislacion le ha sido respetada, no solo por todos los gobiernos que desde aquella fecha se han sucedido, sino tambien por los sectarios de Napoleón I, durante su dominacion en Valencia.

—Ha sido nombrado coronel primer jefe del batallon de milicianos veteranos D. Felipe Asensi, en reemplazo del difunto Excmo. S. D. Vicente Leon y Frias.

—Por la Administracion de Propiedades va á subastarse el arriendo de los pastos existentes en las fronteras de la Dehesa de la Albufera.

—El Sindicato Regional Valenciano habia acordado salir oficialmente á la estacion á recibir á su digno presidente, D. Estanislao Garcia Monfort, que muy en breve llegara de la coronada villa.

Pero habiendo dicho señor manifestado agradeceria no se le recibiese oficialmente, los gremios todos de Valencia han acordado regalarle un album con las firmas de todos los individuos componentes dichos gremios.

—Esta noche á las siete y media celebrará conferencia pública en los salones de la Juventud Católica el elocuente orador Sr. D. Salvador Castellote, sobre el interesante tema: «Lutero y la reforma.»

—Ayer mañana á las diez salieron para el campamento de Paterna, con el objeto de tirar al blanco, cuatro baterías de artillería rodada.

—Con el presente número acompañamos un prospecto de la Lotería alemana, de Hamburgo, el cual publica la casa banquera Valentin y C.ª, de aquella ciudad.

—Completamente lleno estaba anteayer el favorecido teatro de Apolo, con motivo de cantarse por vez primera en esta temporada la siempre aplaudida novela lírico-dramática en cuatro actos y 17 cuadros de los Sres. Ramos Carrion y Fernandez Caballero. «Los sobrinos del capitán Grant.»

Los principales papeles estaban á cargo de las señoras Montes y Fabra, y de los Sres. Escrivu, Carreras, Berros, Navarro, Grajales, Edo y Cabas.

La obra ha sido presentada con todo el lujo y

aparato que requiere; al ver el numeroso y lujoso vestuario y atrezzo y las decoraciones todas, propias y dignas de los mayores elogios, nos parecia imposible que costase una peseta la batuca, lo cual nos extrañó más á la conclusion de la obra por haber obtenido ésta una ejecucion muy aceptable.

El Sr. Escrivu estuvo muy bien en su característico papel de ingles, siendo aplaudido diferentes veces. La Sra. Montes hizo una Soledad modelo, por su soltura en escena y manera de decir muy apropiada; en la parte de canto fué aplaudida, como lo fué tambien la Sra. Fabra, que estaba encargada del papel de Ketti (escocesa), el cual desempeñó con discrecion.

El Sr. Carreras, en su papel de doctor, estuvo bastante bien; los Sres. Navarro, Grajales, Berros, Edo y Cabas, contribuyeron al buen desempeño que la obra obtuvo, lo mismo que el cuerpo de coros y el de baile.

No podemos menos de aplaudir la conducta de la empresa de Apolo, que á costa de todo sacrificio procura complacer al público, presentandole obras que llevan mucho gasto por muy poco precio.

—Por tercera vez se puso anoche en escena en nuestro primer teatro la opera «Faust», obteniendo una interpretacion regular. En ella fueron aplaudidos la Sra. Spitzer y el tenor Sr. Capelletti.

—Los propietarios y cultivadores del término de Tabernes de Valldigna se reuniran en junta general el dia 2 del entrante mes, para tratar de la recomposicion del azud y acequias del barraco de Mallet.

—Hoy 28 de Noviembre cumple S. M. el Rey 26 años; con tal motivo recibirá en corte esta mañana el capitán general interior, Sr. Colomo, gobernador militar de este distrito.

Durante la recepcion las músicas militares ejecutaran escogidas piezas en la plaza de Tetuan.

—Un periódico de Alicante da cuenta en los términos siguientes de una horrible desgracia ocurrida en el pueblo de Aguas, contiguo á aquella capital:

«A las doce de la mañana del miércoles último, se observó fuego en la casa del alcalde del mencionado pueblo D. Nadal Brotons Iborra: el fuego apareció en el sótano de la casa destinada á pajera, y como presentaba alarmantes proporciones y era imposible penetrar en el sótano, se dispuso por el dueño Sr. Brotons, tapiar puertas y ventanas para sofocar el incendio.

Nada se observó desde entonces en la casa incendiada, pero el dia siguiente, ó sea el jueves, notando que á pesar de lo avanzado de la hora no se abria la casa de al lado, habitada por la madre del alcalde, señora de avanzada edad, se forzó la puerta, ofreciéndose á los aterrados ojos del vecindario un espectáculo horrible. Cuco mujeres aparecieron con señales evidentes de asfixia.

Gracias á los esfuerzos del médico D. Enrique Perez, se cree se salvarán la madre del alcalde y la esposa y una hija de pocos años del criado de la casa, no habiendo podido volver á la vida á otras dos hijas de este, hermosas jóvenes de quince y diez y ocho años.

Grade consternacion ha producido en Aguas tan desdichado accidente.

A última hora hemos sabido que ha fallecido la niña que por causa de la asfixia, se encontraba en inminente riesgo de morir.»

—Ha contraido matrimonio en Játiva el ilustrado ingeniero de la Sociedad de ferro carriles de Almansa á Valencia y Tarragona, D. Adolfo de la Torre, y la bella y elegante señorita doña Isabel Carbonell y Marau, apadrinando á los nuevos cónyuges D. Tomás Ronda y doña Ana Micó de Ferrandiz.

Las familias y amigos de los esposos fueron obsequiados con una espléndida comida servida por la fonda de Malló.

—Por el gobierno civil de esta provincia ha sido aprobado el reglamento de la Sociedad titulada «Música de Juventud de Algemesi.»

—Esta noche se cantará en el teatro Principal la ópera en cuatro actos «Hernani», cuyo desempeño está confiado principalmente á la señorita Martínez y á los Sres. Ruñico, Guaccarini y Viviani.

—Han comenzado ya en el teatro Principal los ensayos de la grandiosa ópera de Meyerbeer «Los Hugonotes» hace años no representada en dicho coliseo.

—La Sociedad Económica de Amigos del Pais celebra sesion ordinaria esta noche á las siete en punto para tratar acerca de los trabajos optando á premio y otros asuntos.

—De nuestro corresponsal: Játiva 26 de Noviembre de 1883. Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: De paso por mi querida patria, he tenido el placer de ver el inmundo y vetusto teatro de esta ciudad, convertido hoy en un elegante y precioso coliseo; no voy á estenderme mucho, pero en honor de la empresa que tan gran obra ha terminado, diré que la compañía es buena, bonísima, de lo mejor, ó la mejor del reino de Valencia: el alumbrado de gas maguifico, los adornos preciosos, el decorado muy regular y aun mas de regular; el atrezzo como en una capital, la guardaropia muy bien servida, y las funciones presentadas con una elegancia, un aseo y un esmero que es imposible poder hacer más. He visto la representacion de «Marina» y todas las que han seguido hasta hoy: en esta primera hubo un lunar que como imparcial voy á consignar: la tiple señora doña Carmen Alcayne representó su papel muy bien; el Sr. Lorens á la perfeccion; el Sr. Rios como no es de creer, atendido á su edad, el único que no estuvo bien en dos ó tres escenas fué el Sr. Casañ, barítono, de muy buena voz, pero novel y sin repertorio, que será bueno cuando haya pasado algunos años en el teatro: hoy por hoy no debia haberse contratado de primer barítono, pues ha comprometido á la empresa, por no poder poner obras como podria ponerlas todo el resto de la compañía y haber ganado lo que hoy puede haber perdido; la empresa se defiende de este percance, habiendo ajustado al gran maestro barítono Sr. Bru, que segun mis noticias esta semana para debut. Voy á dar algunos buenos consejos á algunos

de mis queridos paisanos: han sabido de esta ciudad algunas revistas y correspondencias, y por cierto que de algunas de ellas me he reido y me he indignado al mismo tiempo, pues las únicas que se pueden leer y son bastante imparciales, son las del director de El Españolito, Sr. Blasco, y las del Sr. Die y Pesceto, que como valiente y entendido militar, habla con el corazon y dice la verdad; las demas correspondencias han insertado un cúmulo de disparates sin ton ni son, y solo con la buena intencion de fastidiar á una empresa que si esos señores tuvieran sentido comun y amor pátrio, se les caeria la pluma de la mano al atacar sin pizca de razon á una empresa desprendida, amable, voluntaria, que todo su afán es el subir á Játiva á las nubes, que sin cuidarse de ganancias contrata partes, hace decoraciones y pone en el teatro de Játiva lo que ni soñado podian pensar que sucediera sus verdaderos hijos.

Voy á dar á V. cuenta qué hace de mal la empresa del teatro de Játiva: las equivocaciones del barítono en «Marina», el estar el café por falta de local en un puesto incómodo para las señoras, el haberse apagado la otra noche un farol en una escena que debia estar encendido, el haber sacado de una lancha un taburete que lo quitó un comparsa, teniendo que dar un salto para salir de ella un partiquino y el haber estado fljo el Sr. Casañ en el «Jugar con fuego»; ahí tienen ustedes todo lo que la empresa ha hecho de malo; se me olvidaba, y esto es mas grave, ha repetido en catorce funciones de abono dos ó tres, y por esto se ha puesto el grito en el cielo; no parece sino que algunos de mis paisanos vivan en la India, pues sabido es de todos los que togan sentido comun que las zarzuelas se repiten cuando son buenas y están bien interpretadas, ó cuando la empresa tiene que dar ensayos á alguna gran obra; si se le priva á la empresa de repeticiones, ¿cómo se vá á gastar dinero en una zarzuela para hacerla una noche? Ya tiene V. dicho las grande faltas que la empresa comete.

Un consejo: los que tienen entrada y bataca gratis no deben decir mas que la verdad, haciendo el favor posible á la empresa sin dañar al público, y á todos mis paisanos que vayan al teatro, que mejor de lo que hoy tienen difícil lo tendrán: para que la empresa saque los gastos es lo que tiene cuenta á todos nosotros, por ver obras que no creiamos ver en nuestra bella Játiva.

Suyo afectisimo, El Corresponsal.

El principe imperial en Madrid.

Academia de Legislacion y Jurisprudencia.

Desde las ocho de la noche empezaron á concurrir á la Academia gran número de socios, en traje de etiqueta los unos y otros en traje académico.

A las nueve y media presentaba el salon un aspecto brillante.

Pocos momentos despues llegó la real familia y el principe imperial, que fué recibido por el presidente, Sr. Romero Robledo, y la Junta directiva de la Academia.

Al entrar, un aplauso general resonó en todos los ámbitos del salon, y muchos ¡Viva el Rey! ¡Viva la Reina! ¡Viva el principe! etc.

Ocupó la presidencia D. Alfonso, teniendo á su derecha á la Reina doña Cristina y la infanta Eulalia; á su izquierda el principe, la Reina madre y la infanta Isabel.

A la derecha de la mesa presidencial, y debajo de la plataforma, habia otra mesa, donde se colocaron los Sres. Romero y Canido.

En la misma parte, y en muchas sillas, se veia á los Sres. Posada Herrera, Moret, Ruiz Gomez, Sardoal, Linares Rivas (estos dos en traje académico), embajador de Alemania, duque de Sexto y otros muchos.

En otras sillas, colocadas en igual forma á la izquierda de la presidencia, se veia al Sr. Balaguer, presidente del Tribunal Supremo; Maluquer, decano del Colegio de Abogados; rector de la Universidad, presidente de la Audiencia, Canovas, Silvela (D. Francisco), Molins, Toreno, Casa-Valencia, Heredia-Spínola, Martos, Elduayen, Valera, Montero Rios y muchos más.

Las tribunas, como hemos dicho, ocupadas por señoras.

El rey declaró abierta la sesion, y acto seguido leyó el Sr. Canido una Memoria de los trabajos é historia de la Academia.

El Sr. Romero Robledo leyó despues el discurso inaugural de doctrina jurídica-política en que determina el concepto que para él tiene en la esfera del derecho los delitos de imprenta.

Despues hizo un resumen oral, en que felicitó á la real familia y al principe imperial. Se procedió á la distribucion de premios, obteniéndolos de manos de D. Alfonso los Sres. Miller, Peñasco y Canido.

El Rey pronunció despues un elocuente discurso aconsejando á los socios que sigan por el emprendido camino del estudio, lamentándose de no haber sido estudiante de derecho, pues cuando se preparaba á estos trabajos vino á España con la mision de paz, orden, justicia, trabajo y libertad.

Cada final de discurso fué saludado con salvas de aplausos, y al fin, del discurso se dieron vivas al Rey, á la Reina y al principe Guillermo, y por último uno á la Reina Isabel.

A las once y cuarto declaró el Rey levantada la sesion. Recorrieron despues las habitaciones de la Academia, siendo obsequiados en una de las del piso principal con un espléndido lunch.

A las once y media salian del local, siendo despedidos en el portal del mismo con una demostracion de respetuosa consideracion.

En la plaza de Toros.

Como estaba anunciada y en obsequio del principe imperial se celebró el domingo por la tarde, la extraordinaria corrida de toros, en la que se lidiaron seis de Concha-Sierra y uno de Schelly; los espadas encargados de ellos eran Lagartijo, Carrito y Gallo y como sobrellevante Almemdro.

A la hora anunciada, las dos de la tarde, presentáronse SS. MM. y AA. en su palco, siendo recibidos á los acordes del himno alemán y con un gran aplauso.

El... cia, col... centro, Isabel, la Reina... Los... llando la... rematada... mantilla... Hizo... cindo al... La co... diciones... nodo, re... último... Lige... les, pusi... Caba... Lis b... guelo y n... jos de Cu... cuarto... Rafael... rir; en el... res y el a... En la... cer á cad... Currito... los pas... quinto po... Bueno... El G. I... de lo prec... El aire qu... mediano e... Almen... pudo... La pre... reno Lopez... La entr... tarde, y m... S. A. I... rillas, espa... presentar... Al final... mata flores... labios del... muy lisonj... chara sus... Parece... nombres de... quien ha e... con un recu... de Madrid... Al regre... así como el... de sim... que cubrian... plaza de Or... 326 ¡Ca... bella prop... esas obras... tivo. Aun u... patillas mu... sa cabeza de... es uno de lo... humanidad... Para con... nerla cuando... en uso de h... enormes y su... que el mund... OBSER... DE... Estado a... Barom... red. 4.00... en mil. 764.2... Term... métr... cent... 13... Observa... Temperat... Temperat... Temperat... Evaporac... Lluvia en... Velocidad... TEATRO P... abono.—Turn... nani... TEATRO D... par.—3.ª repr... y doce cuadro... TEATRO C... tres actos. Lo... durrias y guit... tá de cartó... A... SANTOS DE... SANTOS DE... GARENTA-H... de Santa Catal... mañana y se r... Mañana pri... Andrés Apóst... Corte de M... cordia, en su... Mañana visi... sia de Santo D... AV... Servicio de... Parada: el... Jefe de dia... de la Princi... Hospital y... zadores de Seg...

El príncipe y el Rey saludaron á la concurrencia, colocándose del modo siguiente: S. A. I. en el centro, á la derecha S. M. el Rey y la infanta doña Isabel, á su izquierda S. M. la Reina doña Cristina, la Reina doña Isabel y la infanta doña Eulalia.

Los palcos, ocupados por la aristocracia, descolgando las damas por su gentileza y preciosos vestidos rematados en su mayoría por la clásica y tradicional mantilla blanca.

Hizo el paseo de las cuadrillas precedidas de cinco alguaciles, saludando á S. A. I.

La corrida puede decirse que fué, dadas las condiciones del tiempo en que nos hallamos para el ganado, regular, los toros han cumplido, si bien en el último tercio se han buido.

La gente de á caballo regular; Fuentes y Canales, pusieron algunos puyazos.

Caballos muertos, 10.

Los banderilleros dejaron bastante ropa en el suelo y no malos pares de banderillas, sobresaliendo los de Curro en el segundo y los de Rafael en el cuarto.

Rafael bien pasando al primero, regular al herir, en el cuarto bien, dadas las condiciones de la res y el aire que reinaba; con las banderillas bien.

En la dirección muy descuidado y dejando hacer á cada uno lo que quiso.

Currito admirable en la faena de su primero, los pases en redondo, de maestro; regular en el quinto por igual motivo que sus compañeros.

Bueno en su par de banderillas.

El Gallo estuvo regular en el tercero por efecto de lo precipitado que se hallaba el toro al arrancar.

El aire que reinaba hacia imposible la lidia; muy mediano en el sexto. Con las banderillas, guapo.

Almendo, encargado del último, hizo lo que pudo.

La presidencia, encomendada á D. Cipriano Moreno Lopez, acertada.

La entrada un lleno completo; desapacible la tarde, y muy fría á la sombra.

S. A. I. manifestó deseos de ver de cerca banderillas, espadas y demás útiles de la lidia, y se lo presentaron al matarse el tercer toro.

Al final de la corrida fueron llamados los cuatro mata-toros al palco régio, y oyeron de los augustos labios del heredero del trono de Alemania frases muy lisonjeras y tuvieron la honra de que estrechara sus manos.

Parece que el conde de Solms ha pedido los nombres de los diestros, por indicación del príncipe, quien ha encargado se le obsequie en su nombre con un recuerdo de su asistencia á la plaza de Toros de Madrid.

Al regresar los reyes á Palacio han sido objeto, así como el príncipe Federico, de las mayores muestras de simpatía y respeto por los miles de personas que cubrían la carrera desde el circo taurino á la plaza de Oriente.

326. Cabezas hermosas!—Una rica y espesa cabellera propiamente se puede llamar hermosa, pues pocas obras de la naturaleza tienen tan gran poder atractivo. Aun un lustroso bigote torcido ó unas magníficas patillas muchas veces son irresistibles; pero una hermosa cabeza de mujer coronada de abundantes trenzas es uno de los encantos mas exquisitos que Dios dió á la humanidad.

Para conservar esta belleza cuando existe, y obtenerla cuando falta, la mejor de todas las preparaciones en uso de hoy día es el Tónico Oriental. Las ventas enormes y su aumento continuo todos los años prueban que el mundo piensa de esta misma manera.

Observatorio Meteorológico de la Universidad de Valencia. Estado atmosférico del día 27 de Noviembre de 1883.

Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA:

Table with 6 columns: Barom. red. á 0° en mil., Termómetro centigr., Humedad relativa, Direc. del viento, Fuerza del viento, Estado de cielo.

Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.

Table with 2 columns: Temperature (Temperatura) and Wind Speed (Velocidad del viento).

ESPECTACULOS.

TEATRO MUNICIPAL.—Funcion para hoy —18 de abono.—Turno par.—La ópera en cuatro actos, Herani.

TEATRO DE APOLO.—Funcion para hoy.—Turno par.—3.ª representación de la zarzuela en cuatro actos y doce cuadros, Los sobrinos del capitán Grant.

TEATRO CAFE.—Funcion para hoy.—La comedia en tres actos, Los soldados de plomo.—Concierto de bandurrias y guitarras.—La zarzuela en un acto, Un capitán de cartón.

AÑO CRISTIANO.

SANTOS DE HOY. San Gregorio III papa y cfr. SANTOS DE MAÑANA. San Saturnino mr.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia parroquial de Santa Catalina Mártir. Se descubre á las siete de la mañana y se reserva á las cinco de la tarde.

Mañana principian en la iglesia parroquial de San Andrés Apóstol.

CONTE DE MARIA: Hoy visita á Ntra. Sra. de la Misericordia, en su iglesia.

Mañana visita á Ntra. Sra. de Monserrat, en la iglesia de Santo Domingo.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 28 de Noviembre. Parada: el regimiento infantería de Malaga.

Jefe de día: el señor coronel del regimiento infantería de la Princesa, Don Tomás Garcia Romero.

Hospital y provisiones: 4.º capitán del batallón cazadores de Segorbe.

Paseo de enfermos, conduccion de altas á sus cuarteles y barberos al hospital, el batallón cazadores de Segorbe.

El general gobernador, Pardo Montenegro.

BOLETIN COMERCIAL.

CAMBIOS corrientes dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores de Comercio de esta plaza.

Londres, á 30 dias fecha, 47.45 á 47.50.—pesetas. París, á 3 dias vista, 4.95 á 4.955.

Marsella, á 8 dias vista, 4.95 á 4.955.

CAMBIOS. DINERO. DAÑO. CAMBIOS. DINERO. DAÑO

Table with 6 columns: City, Dinero, Daño, City, Dinero, Daño.

Descuento de letras 5 por 100 anual.

ACCIONES. Capital Pts. Desembolsos. Dinero. Papel.

Banco provincial de Valencia. 500 20 p. % 16 17

Banco regional valenciano. 100 17 30

Ferro-carril de Almansa á Valencia y Tarragona. 475 Todo. Id. 97

Idem de Silla á Cullera. 500 Id. 97

OBLIGACIONES. Capital Pts. Intereses.

Ferro-carril Grao á Almansa y Almansa á Valencia y Tarragona. 475 3 p. %

Provinciales de la Diputación, décima emisión. 500 8 p. % 102 108

Carreteras provinciales. 500 8 p. % 103

Valencia 27 de Noviembre de 1883.—El síndico, Aureliano Serrano.

Movimiento del puerto.

Buques entrados y salidos el día 26 de Noviembre

ENTRADAS.

Vapor esp. Nuevo Estremadura, de 1010 t.; c. F. Jaen, de Barcelona con efectos.

Vapor esp. Fé, de 517 t.; c. A. Estopiñá, de Argel con efectos.

Vapor esp. Sagunto, de 432 t.; c. D. Vives, de Marsella con efectos.

Vapor italiano Liguria, de 101 t.; c. Dalcon, de Cete con pipas vacías.

Vapor inglés P. Branch, de 1705 t.; c. Mr. Retson, de Tarragona en lastre.

Vapor esp. Luis de Cuadra, de 964 t.; c. P. Martin, de Barcelona con efectos.

Vapor esp. Cataluña, de 1099 t.; c. J. Serra, de Barcelona con efectos.

Vapor francés Colon, de 488 t.; c. Mr. Albery, de Oran con efectos.

SALIDOS.

Vapor esp. Sagunto, de 432 t.; c. D. Vives, para Algeciras con efectos.

Jabeque esp. Virgen del Carmen, de 51 t.; p. J. Reines, para Gandia en lastre.

Laud esp. San Francisco de Borja, de 23 t.; p. V. Mas, para Barcelona con moniotos.

Vapor esp. Luis de Cuadra, de 964 t.; c. P. Martin, para Sevilla con efectos.

Vapor esp. Fé, de 517 t.; c. J. Estopiñá, para Argel con efectos.

Vapor esp. Velarde, de 869 t.; c. S. Moris, para Gibraltar con efectos.

Balandra esp. Victoria, de 43 t.; p. L. Castañer, para Barcelona con efectos.

Vapor esp. Timoré, de 1326 t.; c. G. Roig, para Liverpool con efectos.

Vapor esp. Nuevo Estremadura, de 1010 t.; c. J. Jaen para Sevilla con efectos.

CORREO DE MADRID.

26 DE NOVIEMBRE.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo una competencia suscitada entre el gobernador de Madrid y el juez de Buenavista.

Estado.—Real decreto nombrando enviado extraordinario cerca de la República de los Estados Unidos de América, á D. Juan Valera.

—El señor ministro de Marina llevará mañana á la firma de S. M. el decreto aprobando el reglamento para el establecimiento de los semáforos en el interior de los fuertes ó castillos.

Para que la poblacion militar de los fuertes como la civil de las inmediaciones disfruten de la comunicacion telegráfica, se abrirá ésta al servicio público sin perjuicio de las atribuciones que otorga la ordenanza á los gobernadores militares de los castillos.

Las excitaciones electro-semáforicas que se establezcan en los fuertes, serán consideradas como de tránsito. Nadie podrá en ellas depositar personalmente despachos sin permiso del gobernador militar. No se admitirá la cifra en la correspondencia privada si no la autoriza el ministerio de la Guerra.

El personal encargado del servicio será designado por el ministerio de Marina y estará subordinado á las autoridades de la fortaleza en lo relativo al régimen y policía.

En los semáforos que se establezcan en Ultramar corresponderá al ministerio del mismo nombre cuanto en la Peninsula concierne al de la Gobernacion.

El reglamento á que nos referimos viene á llenar un vacío y á satisfacer necesidades del buen servicio.

Es probable que mañana visite su alteza el príncipe alguno de los cuarteles de esta corte.

Por la noche á las ocho se celebrará en el regío alcazar un banquete de 120 cubiertos, al que están invitados los capitanes generales, los directores generales de las armas, los jefes de division y los oficiales generales con mando en este distrito militar.

Pocas veces se ha montado tanto como estos dias en la Peninsula. Ahora se monta en Sierra Morena, en el Alto Aragon, Navarra, montes de Toledo, donde el duque de la Union de Cuba ha invitado á varios amigos, entre ellos á los señores de Drake de la Cerda, Argaz, conde de Crecente y otros distinguidos socios del Club, Jaen, Estremadu-

ra, y en fin, alli donde hay un portillo, como dice El Campo, por donde puedan pasar los marranos ó una cresta capaz de ser escarpada por las cabras monteses.

—Dice anoche el Correo.

«Lo más notable de los toros de esta tarde ha sido la espontanea, sostenida y ruidosa salva de aplausos con que al entrar en su palco fueron recibidos el príncipe de Alemania y los reyes.»

—Ha llegado á Pamplona el general en jefe del ejército del Norte, D. José de la Concha, para revisar las tropas de Navarra.

—Terminado el banquete celebrado anoche en Palacio, el Sr. Moret fué objeto de señaladas distinciones por parte del príncipe Federico.

Hizo el presente que su gran renombre de estadista y orador cundia por todos los centros científicos de Alemania, figurando en el concepto de la prensa su país, por una de las notabilidades más salientes de Europa.

—Muy pronto debe quedar terminado el hermoso puente que se construye sobre el Serpis, para dar paso al ferro-carril de Carcagente por Ganlia á Denia, pues se hallan ya casi terminadas las pilas.

El gerente de la Compañía, D. Gabriel Moreno Campo, se propone, segun noticias, abrir al servicio público dicho ferro-carril en primeros del año próximo.

—La prensa radical de esta mañana dedica la mayor parte de su espacio á la fiesta académica de anoche, reconociendo la gran significacion de estos certámenes, á reserva de mantener su credo en frente de lo que se diga en contra.

El Imparcial señala las aclamaciones que se prolongaron durante largo rato en ovacion entusiasta á la real familia, y que llegaron al mayor límite de la adhesión y el cariño; y advierte al señor Romero Robledo que su triunfo de anoche fué uno de los mayores de su vida pública, y sin duda alguna el más indiscutible.

—Los correosales del Times y del Daily News de Londres; Gaceta Nacional, de Berlin; Gaceta de Colonia y Berliner Tageblatt, telegrafaron ayer con gran extension los pormenores de la corrida de toros.

El New-York Herald, el periódico más importante de los Estados Unidos, publicará hoy una minuciosa revista, tan extensa como las que vea la luz pública en Madrid.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 25 de Noviembre de 1883.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Mi estimado compañero: La política ha entrado en un periodo de tranquilidad, de calma inspirada por la cortesía. Hay en este paréntesis, abierto á las luchas enconadas y á los apasionamientos sin sentido, algo de cansancio por lo estéril de los últimos esfuerzos hechos en pró de la conciliacion tan deseada como imposible, y algo tambien de deso de esparcimiento en los ánimos fatigados de continuo por la tension en que los tiene la marcha difícil y el porvenir oscuro de la política española.

Aparte de nuestra política interior, no falta quien acude á presenciar los festejos con que se celebra la visita del príncipe imperial, creyendo encontrar en un gesto de nuestro Rey y en una mirada del príncipe heredero de la corona de Alemania, un sintoma de inteligencias relacionadas con grandes planes de política exterior.

Y ello es, que por lo uno como por lo otro, por los que desean esparcimientos y por los que quieren hacer volar su imaginacion por las regiones insomnables del porvenir de nuestra patria, los círculos políticos están casi desiertos, y los pocos que en ellos se ocupan de política, más lo hacen por entretenimiento que por necesidad, puesto que no se encuentran adversarios para discutir, sino amigos ganosos de matar el tiempo y de fantasear de una manera que bien pudiéramos calificar de loca.

Mas tomando nota de todo cuanto hemos oido, y dejando de ello á un lado aquello que nos ha parecido, ya inverosímil, ó bien prematuro, consignemos aqui, como característica del día, aquello otro que nos ha parecido de buen origen y desprovisto de apasionamiento.

La prensa fusionista ya no oculta la enemiga que tiene al gobierno; hoy se ha dicho que no solo La Iberia, sino que tambien El Correo, emprenderán la campaña oposicionista en los primeros dias del mes próximo, caso de que el gobierno persista en su actitud reformista.

No sabemos qué razon existirá para que despues de haber dado oficialmente la nota publicada por toda la prensa sobre el último Consejo en que se trataron asuntos políticos de importancia, se declare hoy desautorizado todo lo dicho, y se quieran calificar las noticias y comentarios hechos, como un golpe de audacia de los señores marqués de Sardeña y Canalejas; pero ello es lo cierto, que en los círculos políticos se ha asegurado hoy que todo ello es pura invencion y que no hay nada de cierto sobre la marcha política del gabinete.—Los izquierdistas se muestran con este motivo muy irritados, pues dicen, y no con escasa razon, que esas vacilaciones lo que demuestran no es otra cosa que grandes temores por las consecuencias de un rompimiento con el fusionismo.

En el ministerio de la Gobernacion se está terminando la redaccion de un Decreto que probablemente publicará La Gaceta de uno de estos dias, reorganizando el personal dependiente de la direccion de Sanidad en los puertos, lazaretos y administracion central.

Y no se encuentra más de notable en el día de hoy. En estos momentos, políticos y no políticos se van á los toros; no hay por lo tanto impresiones de ultima hora, pues para la única probable, que es la cojida de algun torero, no he de dejar abierta la carta.

Suyo afectisimo,

El Corresponsal.

Madrid 26 de Noviembre de 1883.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Mi estimado compañero: Siguen en suspenso las cuestiones políticas: no se habla más que de

cosas atrasadas; en el presente no hay quien se ocupe de otra cosa que de las fiestas con que se celebra la visita del príncipe imperial de Alemania y de algun otro asunto de personal, pero la lucha política encarnizada de los dias pasados ha quedado oculta en las cortesías y acortadas respetuosas que la corte hace al régio huésped.

El Diario Español publica hoy otra carta firmada por «un diputado de la mayoría», en la cual se contentan algunos comentarios hechos por la prensa al contenido de la otra carta que con igual pseudónimo apareció hace algunos dias en las columnas del diario conservador.

Se dice en ella que al formarse el actual gabinete no se dió conocimiento al Sr. Sagasta de lo que habia de constituir su programa: pues aun con declaracion tan interesante, dicha, al parecer de una manera autorizada, en los círculos políticos no se ha llegado á restablecer la animacion.

A parte de la política, hay un tema de preferente atencion y del cual hablaría á V. extensamente en esta carta, si ya no lo hubiera hecho por separado: me refiero al discurso leído por el Sr. Romero Robledo en la Academia de Jurisprudencia.

No falta quien sostenga que el criterio sustentado por el Sr. Romero sobre «Los delitos de la palabra, es tan liberal que quizá no se atreverian á suscribirlo» importantes personalidades del constitucionalismo. Esto es tan exagerado, como lo demuestra en la carta en que doy á usted cuenta de la apertura de la Academia de Jurisprudencia.

Hoy publica la Gaceta el nombramiento del ilustre escritor D. Juan Valera, para el cargo de ministro plenipotenciario de España cerca del presidente de la República de los Estados Unidos de América.

Es probable que el príncipe imperial desista de su proyectada excursion por las capitales más importantes de Andalucía. Parece esta casi acordado que el día 4 del próximo mes de Diciembre regrese á su país, siguiendo el mismo itinerario de viaje que el seguido al venir á España.

El Sr. Zabalza ha llegado ayer á Madrid, presentándose inmediatamente al ministro de la Gobernacion.

De la reunion de obreros de las Escuelas-Pías de San Fernando, mas vale no hablar.

Esta noche gran retreta militar y serenata al príncipe.

El corresponsal.

CRISTAL DE ROCA del Brasil.

Especialidad en anteojos de todas clases y precios, principalmente los de verdadero cristal de roca del Brasil de 1.ª clase á

ESQUINA A LA C. ZARAGOZA 50 rs.; id. montados en oro, 90 rs.; armazones de oro, de 50 á 200 rs.; gemelos de teatro, campo y marina, timbres eléctricos, cuadros anunciadores, pilas, hilos conductores, etc., etc., y una infinidad de artículos de Optica, Fisica y Matemáticas.

F. RAFFI, óptico.

17, Plaza de Santa Catalina, 17. VALENCIA.

ULTIMA HORA

Agencia Mencheta. Madrid 27, 10-15 m.

La «Gaceta» de hoy publica un decreto concediendo un plazo de dos meses á los cabos y soldados que pertenecieron á la guarnicion de Badajoz para acogerse á indulto.

Dice «El Imparcial» que el príncipe Federico Guillermo marchará directamente á Alemania.

Se ignora aun el itinerario.

Toledo 27, 11-30 m.

Ha llegado la régia comitiva con el cardenal Moreno, el director de Obras públicas, el general Despujols, D. Venancio Gonzalez y otros personajes.

Las autoridades y corporaciones locales, al frente de la poblacion en masa, han hecho á los régios viajeros un brillante recibimiento.

La concurrencia ha sido numerosísima, encontrándose en esta ciudad muchos forasteros de los pueblos cercanos, deseosos de ver de cerca al príncipe imperial.

Los ilustres viajeros y toda la comitiva han almorzado en el tren puesto en marcha.

Madrid 27, 3-45 t.

4 por 100 perpétuo interior. 37'35

4 por 100 » fin mes 37'35

4 por 100 amortizable. 71'80

Billetes hipotecarios Cuba. 86'60

Acciones Banco de España. 234'00

Cambios Paris. 4'93

Cambios Londres. 47'25

(Cotizacion de la casa Ramon Mora.—Valencia, Paz, 3. principal.)

(De La Correspondencia de Valencia.)

IMPRENTA DE MANUEL ALFURE, Plaza de Pellicers, 6

REDACCION Y ADMINISTRACION, Cabilleros, 4. principal.

ESTABLECIMIENTO de EBANISTERIA
Schamber Fils
 PARIS - 23, RUE DE LA ROQUETTE, 23 - PARIS
 Surtido completo de Muebles de Lujo y de Capricho
MUEBLES de ESTILO
 Se mandan haciendo el pedido, todos los dibujos.
SOCIETE SAINT GOBAIN CHAUNY ET CIE
 Fundada en 1665.
 Venta con garantía real y efectiva.—Composicion fijada por el catedrático de química, D. César Santomé.

GUANO SAN-GOBAIN.

Abono completo, intensivo y superior al del Perú
Composicion: Amoniaco y nitratos equivalentes.. de 8 á 9 por 100
 Acido fosfórico asimilable equivalente á fosfatos.. de 20 á 22
 Potasa (considerada anhidra).. de 5 1/2 á 8 1/2
 Sulfato de potasa equivalente.. de 6 1/2 á 8 1/4
Precios: De 50.000 kilogramos en adelante. 135 rs. | los 100 kilógr.
 Al por menor. 145 » | mos.

A los señores agricultores y traficantes á quienes pueda convenir un abono con el 1 por 100 menos de amoniaco, se les preparará expresamente á los precios siguientes:
 De 50.000 kilogramos en adelante á 125 rs. | los 100 kilógr.
 Al por menor. 155 » | mos.
 Debiendo advertir que ningún saco de esta clase de abono llevará la acreditada marca ni los marchamos del GUANO SAN-GOBAIN, para que nunca pueda confundirse.

ABONO VITICOLA DE SAN-GOBAIN.
 Especialísimo para las viñas, preventivo contra el flowera.
COMPOSICION. Potasa (considerada anhidra).. 12 por 100
 Sulfato de potasa equivalente.. 22 por 100
 Fosfatos todos asimilables.. 20 á 22 id.
 Nitrógeno.. 2 por 100
PRECIOS. De 50.000 kilogramos en adelante.. 106 rs. | los 100 kilógr.
 Al por menor.. 112 rs. | los 100 kilogramos.

ABONOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO
 Superfosfatos de cal y de potasa.—Sales de potasa.
 Sulfato de amoniaco.
Garantías: La composicion de nuestros abonos se garantiza por escrito en las facturas de venta.
Almacenes: Camino del Grao, número 94, junto al ferro-carril de Tarragona.

COMPENDIO DE EL CATECISMO CRISTIANO
 POR EL PRESBITERO D. FRANCISCO DE PAULA CREIXACH Y RABAZA
 Profesor de Religión y Moral en la Normal Superior de Maestros de Valencia.
 Consta este libro de 210 páginas, tamaño 4.º holandés, papel satinado é inmejorable impresion.
 Es este Compendio un fiel extracto de EL CATECISMO CRISTIANO, explicado al alcance de todos, obra del mismo autor, aprobada de texto por Real orden de 16 de Noviembre de 1882.
 Destinado exclusivamente este libro á la enseñanza de la asignatura en las Normales de Maestros y de Maestras, se halla tan sencillamente metido en la forma expositiva, que tanto los alumnos como las alumnas de estos establecimientos, pueden sin esfuerzo alguno adquirir los conocimientos necesarios para un buen examen, ya la estudien en uno como en dos cursos.
 Véase al precio de 3 pesetas en rústica, en casa del autor, Gracia, 64, 2.º, y en las principales librerías de España.

EL CATECISMO CRISTIANO EXPLICADO AL ALCANCE DE TODOS
 Consta este libro de 450 páginas en 4.º holandés, buen papel y clara impresion, conteniendo la explicacion ampliada de todos los puntos que sobre Doctrina Cristiana pueden ser objeto del más extenso programa de oposiciones, aprobado y declarado como texto para las Normales por Real orden de 16 de Noviembre de 1882.
 Es un verdadero libro de preparacion para opositar á escuelas vacantes.
 Precio: 5 pesetas ejemplar en rústica.
 De venta en casa del Autor, y en las principales librerías.

NOCIONES FUNDAMENTALES DE RELIGION Y MORAL PARA LOS ALUMNOS DE CURSO SUPERIOR Y TAMBIEN PARA EL NORMAL
 Consta este libro de 132 páginas en 4.º holandés, excelente papel, esmerada impresion y ajustado á un método de rigurosa claridad, aprobado y declarado como texto por Real orden de 16 de Noviembre de 1882.
 Precio: 1.50 pesetas ejemplar en rústica.
 De venta en casa del Autor, y en las principales librerías.

EL Blanco And Accept Credit
 ON LONDON.
 Se ofrece á los Banqueros, á los Comerciantes y á los Manufactores bajo una comision moderada.
 Los productos, las mercancías de cualquier clase que sean, se toman en consignacion para Inglaterra y se hacen adelantos desahogados.
 SE NECESITAN AGENTES BAJO COMISION GENEROSA.
 Toda orden para maquinaria, instrumentos y de toda descripcion de mecánica, se ejecuta con prontitud.
 HARRY LAWRENCE
 11, Bond Court Walbrook, LONDON, E. C.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.
 De venta en todas las Boticas y Perfumarias.

La legítima ZARZAPARRILLA DE BRISTOL véndese en grandes botellas cuadrangulares de medio azumbre de cabida lo que se ofrece en venta en pequeños frasquitos titulados fórmulas Bristol, es una grosera falsificacion. De venta en las principales farmacias y droguerías.
 Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

DEPILATORIO DE D. J. ANDRÉS Y FABIÁ,
 farmacéutico premiado por el Colegio de la Facultad de Madrid.
 Sirve este preparado químico para hacer caer el vello en cuatro minutos, de cualquier parte del cuerpo, sin perjudicar en lo mas mínimo de cutis, por delicado y fino que sea.
 Un prospecto acompaña para su aplicacion.
 Precio del frasco, 12 rs.
 Farmacia frente al caballito de San Martin.—Valencia.

TESORO DE LA BOCA
 El más superior de todos los dentíficos conocidos, segun testimonio de infinitas personas, cuyos certificados publica diariamente la prensa de Madrid y provincias.
 Usado como preservativo de las enfermedades de la boca, dura un frasco cuatro meses.
 Para los dolores de muelas no tiene rival.
 Usase con preferencia por las Reales Personas y con gran éxito en todos los pueblos de España, á 6 rs. frasco.
 Su autor Velazquez, farmacéutico, Medina del Campo En Valencia, farmacia de COSTAS, Sombrerería, número 5.

MARMOLEJO, AGUAS GASEOSAS BICARBONATADAS.
 Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarras del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamacion del hígado, cólicos noftícos y hepáticos, cálculos y arenillas albuminuria, diabetes sacarina, anemias, clorosis y otras enfermedades del estómago, hígado, riñones y vias urinarias.
 Temporada oficial, desde 1.º de Setiembre á 31 de Octubre.
 Estas aguas se venden en botellas, en las principales farmacias, á 3, 4 y 5 reales, y por cajas, pidiéndolas á la administracion, en Marmolejo, ó á la direccion, Serrano, 35, Madrid.
 Depósito en Valencia: Cortey y Compañía; plaza del Mercado.
 Depósito en Dénia (Alicante): Farmacia de Milla.

Baños de Bellús (Játiva).
 Aguas salinas termales-sulfurosas cálcias.
Especializacion.
 Reumatismos fibrosos, musculares y articulares, de carácter inflamatorio y errático y crónicos.
 Este acreditado establecimiento cuenta con más comodidades que en años anteriores, pues el propietario no para en las obras de construccion hasta ponerlos á la altura que merecen.
 Hay un magnífico coche por cuenta del establecimiento, para proporcionar un buen servicio al público, y que por un módico precio trasladará á los bañistas desde la estacion de Játiva á los baños.
 Las temporadas oficiales son desde el 10 de Mayo al 31 de Octubre.

FABRICA DE MEDIAS, PRIMERA Y UNICA EN VALENCIA.
 El género de esta fábrica se distingue de todos los demás de su clase en no tener absolutamente nada cosido, siendo mejor que el hecho á mano por su buena forma, duracion y baratura.
 El despacho por mayor y al detall: Calle de Gil Polo, 1, segundo, travesía de la de Serranos á la plaza del Angel

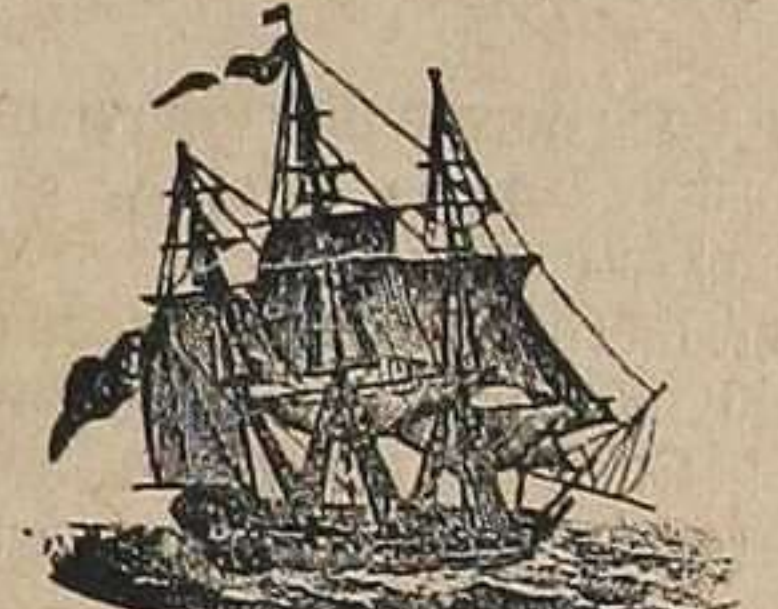
ALFOMBRAS, ESTERAS Y PERSIANAS.
 Calle de Galatrava, núms. 1 y 3.
 En esta antigua y acreditada estereria hay un grande y variado surtido de toda clase de Alfombrería, como son: Terciopelos, Moquetas extra á 13 reales colocados: Fieltrós, Yuter, Alfombras, Bruselas y Alfombras sueltas y cenefas de todas clases á precios sumamente económicos. Tambien hay un grande y magnífico surtido de Estrellas y Persianas de todas clases, ECONOMÍA, ELEGANCIA, BUEN GUSTO, PERFECCION Y SOLIDEZ.

ENFERMEDADES SECRETAS. CÁPSULAS RAQUIN
 Estas cápsulas son superiores á todos los medicamentos empleados en el tratamiento de las enfermedades secretas.
 Estas cápsulas, absolutamente desprovistas de hedor, son muy bien toleradas por los enfermos que no pueden soportar la copaiba ó los demás remedios de la misma clase, obrando en dosis tres veces menores. De tres á seis cápsulas al dia bastan para obtener rápidamente la curacion de los flujos mas intensos.
 Las Cápsulas de Raquin han sido aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.
 Depósito en PARIS, en casa de FUMOUZE-ALBESPYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias en que se halla tambien la INYECCION RAQUIN, complemento del tratamiento.

VIOLETA, PRECIOSA TINTA DE ESCRIBIR.
 Todos pueden fabricarla al minuto con las hojas de árbol chino. Se remite, para hacer ocho cuartillos, pidiéndola en carta á D. A. Leon, calle del Portillo, 5, bajo, Madrid, acompañando 80 céntimos de peseta en sellos de correos, y esencia é instruccion para su uso. Se llama AZUL ó VIOLETA, remitiendo otros 80 en sellos ó libranza.
Anuncios.
 Se reciben en la Administracion de este periódico, á precios convencionales.
 Caballeros, 4, principal.

BANCOS, SILLAS, SILLONES, mesas de hierro y bombitas para jardín
DEPÓSITO GUILLERMO MALABOUCHE
 Plaza de la Pelota, núms. 6 y 7.

VAPORES-CORREOS de la COMPANIA TRASATLANTICA
 (antes de A. Lopez y Compañía).



SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE
 Barcelona.. los dias 5 y 25
 Malaga.. .. 7 y 27
 Cádiz.. .. 10 y 30
 Santander.. .. 20
 Coruña.. .. 21
 Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admite carga y pasaje para las PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.
 Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:
LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanita, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales, desde Panamá á la California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales, desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por aposentos de lujo.
 Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Billetes de 3.ª clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, á 35 pesos. De 5.ª preferente con más comodidades, á 50 pesos para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.
SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. Darán detalles los Consignatarios de la Compañía, DART y C. calle del Miguelete, núm. 1, entresuelo, izquierda.—VALENCIA.

GUANO DEL PERU.
 Con nitrógeno equivalente á más de 8 por 100 de amoniaco.
 • ácido fosfórico .. 28 • 100 de fosfatos.
 • potasa .. 4 • 100 de sulfato de potasa.
 Al precio de 125 reales los 100 kilos por 50.000 kilos arriba y 135 en partidas menores.
 Con nitrógeno equivalente á mas de 9 por 100 de amoniaco.
 • ácido fosfórico .. 28 • 100 de fosfatos.
 • potasa .. 4 • 100 de sulfato de potasa.
 Al precio de 135 reales los 100 kilos por 50.000 kilos arriba y 145 en partidas menores.
 Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores Ingeniero D. Julian Lopez Chavarri, catedrático de Química. Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura. Dr. D. Francisco Castell, catedrático de la Facultad de Ciencias.
 Estos precios son al contado tomando el guano en la báscula en los almacenes de los que suscriben.
 Valencia 1.º Marzo 1885.
Trénor y Compañía.

LA MARGARITA EN JOECHES.
 Este purgante fué declarado el mejor en la gran Exposicion Especial, Internacional, Balneológica de Fr. nefort (Alemania) en 1881 y su rival en el mundo, pues un litro de agua contiene: Cloruro magnésico, 0'558 miligramos; Sulfato sódico, 79'521 gramos; idem potásico, 8'519; idem magnésico, 22'922; idem cálcico, 0'014; Oxigeno, 8 centigramos; Nitrógeno, 17.
 Cura con facilidad y prontitud las escrófulas, herpes, reumatismo, enfermedades de las vias urinarias, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo, mesenterio é ictericia y regulariza los desarreglos de la menstruacion. Venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan prospectos, análisis comparativos y cuantos datos se pidan. Fijarse bien en todo esto.

INYECCION SULFOTANICA
 Es puramente vegetal, y por lo tanto, sin ocasionar malas consecuencias, cura pronto y radicalmente las gonorreas y flores blancas, por inveteradas que sean Frasco 20 rs.
 Depósito J. Andrés y Fabiá, frente al caballito de San Martin, Valencia.